

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 16.058

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 300 Ptas.
Por trimestre... 850
Por un mes... 250
Por trimestre... 700

SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus ediciones un anuncio de sombreado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

LA BOLSA

El 4 por 100 interior se ha cotizado durante la quincena con varias oscilaciones, cerrando por fin con una pequeña alza. Sin embargo, hemos de observar que este alza no es real por no ser debida más que a la aproximación del vencimiento del cupón de primero de año. El cambio mínimo ha sido de 77'25, el máximo de 77'75 y el más general el de 77'60.

Nuestro exterior ha presentado en la Bolsa de París pequeñas oscilaciones y una tendencia firme y decidida a la baja, habiendo abierto a 90'75 y cerrado a 89'95. Desde el día 3 de Noviembre al 15 de Diciembre ha perdido nuestro exterior en dicho mercado 2'25, con la agravante de la proximidad del cupón, que lo hará bajar seguramente otro entero.

Las cotizaciones de la Bolsa de Londres aúnan las mismas oscilaciones y análoga y decidida baja desde 89'62 a 88'25—habiendo perdido en ella nuestro papel 2 enteros desde el día 3 de Noviembre.

El 3 por 100 francés se ha cotizado en alza con ligeras fluctuaciones, habiendo cerrado en esta quincena a 98'57.

Los precios de la plata siguen en baja, habiendo perdido desde el día 3 de Noviembre 1-13/16 dineros.

Los cambios sobre París también se presentan en alza muy marcada desde 33'05 que fué el cambio en el día primero, a 35'95 en el día 15.

Desde el día 3 de Noviembre los cambios han aumentado en 3'65.

En el cuadro que figura a continuación se hallan consignados los valores de 100 pesetas, según el precio de la plata y según los cambios en cada uno de los días de la quincena.

El crédito del Estado aparece en aumento, con relación a los de la quincena anterior.

DÍAS	VALOR DE 100 PESETAS		Valor del crédito del Estado.
	Según el precio de la plata.	Según los cambios.	
1	41'47	75'15	33'68
2	41'67	74'68	33'01
3	40'87	74'34	33'47
4	41'07	74'76	33'69
5	40'18	73'52	33'94
6	39'98	73'55	33'57
7	40'08	73'61	33'63
8	40'23	73'66	33'43
9	40'99	73'53	32'54

Todos estos hechos son reveladores de una crisis del mercado; crisis que creemos no se manifiesta con mayores y más poderosos fenómenos, gracias a la firmeza del mercado de Madrid.

Nuestra situación respecto a la deuda es muy desfavorable, el exterior español produce el 4 por 100 y se cotiza a 89 (prescindiendo de los céntimos) en París y a 88 en Londres.

La renta francesa, que solo produce el 3 por 100, se cotiza a 98'5 y los consolidados ingleses, que solo producen el 2'5, a 89.

No nos ha sido posible recoger cotizaciones contemporáneas de fondos extranjeros referentes a los meses de este año, pero basta para nuestro objeto presentar a la consideración del lector los siguientes cambios máximos que se refieren al año 1897, los cuales no comparáramos con los de España en aquella época por razones fáciles de comprender, y cuyo recuerdo no queremos despertar.

El papel belga, produciendo el 2'5, se cotizaba a 98'5; el 3 por 100 francés a 104'3; el 2-3/4 por 100 inglés a 113'2; el 4 por 100 austriaco a 106; el 4 por 100 húngaro a 105'6; el 5 por 100 italiano a 96'6; el 2'5 por 100 holandés a 89; el 3'5 suizo a 103; el 3 por 100 noruego a 101, y el 3 por 100 ruso a 98'2.

El problema de los cambios depende principalmente de ser nuestra moneda patrón de plata en vez de serlo de oro, y se hace necesaria e imprescindible su rápida transformación.

Con el objeto de seguir comprobando las afirmaciones que hemos hecho, nos ocuparemos ahora de la liquidación de los presupuestos. Estas liquidaciones influyen sobre el crédito del Estado, englobándose y sumándose a todas las demás magnitudes que lo determinan, pero sin ejercer por sí una influencia decisiva. Claro es que la persistencia del déficit sería un elemento que disminuiría nuestro crédito, porque señalaría una mala administración.

En el cuadro que insertamos a continuación aparecen las liquidaciones de los presupuestos del Estado desde el año 1894 al 1902, calculados por años naturales, con el objeto de hacer comparables sus resultados.

Años.	Ingresos.	Gastos.	Diferencias.	Cambios.
1894	803	863	-60	12'25
1895	795	844	-49	21'65
1896	817	896	-79	31'65
1897	895	892	+3	32'75
1898	894	1026	-132	31'50
1899	985	1001	-16	27'75
1900	998	937	+61	34'20
1901	1032	1008	+24	35'80
1902	1031	973	+58	35'45

En este estado hemos tomado por unidad el millón, forzando la última cifra conservada cuando la cantidad de que hemos prescindido era superior a medio millón.

Vemos, pues, que la liquidación de los presupuestos no influye directamente en los cambios, y que el estado de nuestra Hacienda ha mejorado notablemente desde el año 1900, habiendo terminado en el año anterior de 1899 la serie del déficit permanente.

Mucho más que la liquidación final de los presupuestos influye sobre el crédito de la nación la buena y equitativa repartición de los impuestos y la distribución de los gastos; pero el examen de estas cuestiones no cabe dentro de los límites del presente artículo, y por lo tanto serán objeto de otros, en los cuales examinaremos los principales puntos de ambas cuestiones.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid 16 Diciembre 1908.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

17 de Diciembre 1908

El czar niega el consentimiento para la boda de su primo.

San Petersburgo.—El emperador se niega a dar su consentimiento para la boda de su primo el gran duque Cirilo con la gran duquesa, divorciada, de Hesse.

El gran duque pasa todo su tiempo en Coburgo, cerca de la gran duquesa Melita, que se halla divorciada hace algunos años del gran duque de Hesse, hermano de la emperatriz de Rusia.

Si la boda se efectuase, el gran duque debería renunciar a sus derechos al trono de Rusia.

La salud del emperador

Berlín.—En el Reichstag, su presidente, el conde Ballestrem, ha manifestado que en el curso de la audiencia que le habían concedido el emperador y la emperatriz, pudo observar que la voz del soberano era clara y llena, sin notarse en ella deficiencia alguna.

Disturbios en Corea

Seoul.—Los trabajadores en huelga han promovido gran escándalo, obligando a que los japoneses desembar-

caran soldados de infantería de marina en Mok-Pho. Parece que los japoneses hicieron fuego sobre la muchedumbre, matando a muchos de los alborotadores.

Ante la actitud del Japón, la Rusia va a enviar un buque de guerra de primera clase.

Panamá.—Declaración pacífica del general Reyes.

Washington.—El general Reyes, comisionado de paz colombiano, ha notificado al departamento de Estado que se opondrá a toda invasión de Panamá por las tropas colombianas. Las dificultades surgidas con Panamá van a ser arregladas pacíficamente.

En el "crematorium" de Golders-Green.

Londres.—Hoy han sido incinerados los despojos mortales del gran filósofo Herbert Spencer.

La ceremonia ha tenido lugar en el "crematorium" de Golders-Green, a presencia de numerosos convidados, entre quienes había algunas señoras y notabilidades del mundo literario y científico.

El ataúd era de jacaranda con adornos de plata, cubierto con terciopelo violeta.

Colocóse en una plataforma, cerca del brasero, y M. Leonardo Courtney hizo un panegírico conmovedor, en el que ha puesto de relieve la vasta filosofía del difunto, siempre dispuesto a examinar y acoger nuevas ideas.

Abiertas las puertas del "crematorium", se ha deslizado lentamente el féretro y ha desaparecido ante la mirada de los espectadores que han presenciado el acto de pié.

Sus cenizas serán depositadas en la abadía de Westminster.

Ataque y robo de un colono argeliano.

Argel.—Un colono francés llamado Márquez, que tiene su domicilio en una hacienda de los alrededores de Orleansville, partió en la madrugada de hoy para dirigirse a casa de un agricultor de los alrededores y se vió atacado por una partida de indígenas armados que se arrojaron sobre él y le golpearon terriblemente. Durante este tiempo le quitaron un saquito, en el que llevaba una suma importante, y luego lo dejaron.

El colono fué encontrado en muy grave estado. La emoción es grande en toda la región.

Los piratas.—Captura de un jefe

Tokio.—Los piratas se han apoderado de la población de Chang-Seng, y tienen cautivo al mandarín, exigiendo por él un crecido rescate.

La población de Chang-Seng cuenta aproximadamente 6.000 almas y sólo la defienden las murallas y un centenar de soldados. Chang-Seng se encuentra apenas a cincuenta kilómetros de la frontera de Tonkin.

El general en jefe Ting-Tonk-Pan acaba de enviar 1.000 soldados, bien armados, para castigar a los rebeldes.

Ha sido preso un jefe de los piratas, auxiliar adicto del Detham, el famoso Ky-Luc. Es el jefe reconocido de todos los chinos de la región, a quien obedecen ciegamente.

Ky-Luc es el autor de la emboscada llevada a cabo en el mes de Agosto último en el Pont-Benneau, donde un Cal fué muerto.

Convoy de presidiarios

Argel.—Ha llegado el vapor Loire, procedente de Marsella, y seguirá mañana su viaje después de haber embarcado algunos presidiarios.

Una doctora en ciencias

París.—La Francia cuenta con una nueva doctora en ciencias, Mlle. Deflandre.

Tiene sólo veinte y cuatro años, y ha hecho sus estudios en el colegio de señoritas de Rouen.

Las otras tres doctoras en ciencias, son: Mlle. Klumpke, del observatorio de París; Madame Roudeau-Lozeau y Madame Curie. Esta última ha hecho el glorioso descubrimiento del "radium", tan celebrado del mundo entero, habiendo obtenido el premio Nobel.

Suicidio sensacional

París.—M. Thieban, de treinta y seis años, dependiente de comercio, se arrojó ayer desde lo alto del Arco del Triun-

fo, viniendo a caer en la gran cornisa que rodea el monumento. Murió instantáneamente por rotura del cráneo.

ABELLA.

TRISTE HERENCIA

A mi buen amigo y compañero José de Rioja.

Triste, en verdad, es la herencia social y política que nos ha legado el siglo XIX.

Problemas de gran trascendencia se han planteado en él, que toca resolver a las presentes generaciones.

La cuestión obrera, esa fantasma horrible, cada día se aproxima más, lo sentimos más cerca, lo vemos tender hacia nosotros sus descarnados brazos, unas veces en actitud de súplica, otras amenazador, desesperante; sus rugidos de fiera hambrienta por todas partes resuenan.

Todos debemos, cada uno dentro de nuestra esfera, mejorar, en lo posible la condición del obrero; todos debemos tenderle nuestras manos, ayudarle en lo que podamos, ilustrar sus oscurecidas inteligencias; pues si bien es verdad que en muchas ocasiones quiere conseguir por procedimientos anárquicos sus exorbitantes exigencias, también es cierto que no debe abandonar se a estos desgraciados, que son la base del edificio social.

Es necesario que en nosotros no vean al tirano, al déspota, que quiere en beneficio propio esprimir hasta la última gota del limón humano, sino que vean al amigo que les protege, que les ilustra, haciéndoles de este modo más suave y llevadera su triste inferioridad.

La enseñanza es también problema importantísimo.

El grado de cultura e ilustración de un pueblo está en razón directa con su grandeza y poderío.

El hombre es por instinto perverso, brutal. Si no cultivais su inteligencia desde que es niño y domesticais sus instintos, el egoísmo, la violencia, se apoderarán de él, y os encontrareis con el ejemplar del vago, ignorante y egoísta que por desgracia tanto abunda.

Una inteligencia sin cultivar es terreno abonado para toda concupisencia. Las pasiones humanas con toda su violencia arraigarán con suma facilidad.

Esos grandes criminales que veis sentados en los banquillos, en la inmensa mayoría de los casos no son nada más que víctimas de su propia ignorancia que los ha arrastrado hasta ese estado de relajación moral; conocéis que son humanas criaturas por su constitución física únicamente, pero no por su inteligencia, que oculta está tras la granítica envoltura de su barbarie, y su espíritu arrinconado y adormecido entre las grasientas capas de sus pasiones.

El padre que abandona a sus hijos y que, egoísta, solo piensa en su persona, sin acordarse para nada de sus deberes, no se queje si algún día aquellos se convierten en parricidas, como no puede quejarse la sociedad de que individuos a quienes tiene la obligación de amparar y educar y no lo hace, el día de mañana se conviertan en revolucionarios y anarquistas.

¿Queréis que el desgraciado que tuvo por cuna el arroyo, por padres el hambre y el frío, y por amigos el desprecio y el desdén, sea el día de mañana un modelo de ciudadanos honrados? No; el natural instinto de defensa le hará sublevarse, rebelarse, y en aquel corazón endurecido por los desprecios y los golpes, por el rencor y el odio, no habrá ningún sentimiento noble, la sed de venganza lo llenará todo, porque nadie le enseñó a querer y él solo a odiar aprendió.

Es, pues, el problema de la educación tal vez el más importante de los muchos que hoy están planteados; es la base de la sociedad, y mientras España no se eduque, no se regenerará. Esa regeneración nacional tan predicada y cacareada en estos últimos tiempos, es un mito, no puede existir sin la regeneración individual.

La nación es un todo compuesto de individuos; regeneremos, pues, a esos individuos y entonces habremos regenerado la nación.

La ciencia es el hermoso producto elaborado en los crisoles de nuestra inteligencia. Es la más preciosa ofrenda con que la humanidad puede obsequiar a su Creador. Es el pan del espíritu tan necesario como el del cuerpo. La ciencia es la fuerza.

F. DE VIU.



ALFONSO III, EL MAGNO

Don Alfonso III, de sobrenombre el Magno, subió al trono de Asturias en 866 cuando sólo contaba diez y ocho años, de edad, por muerte de su padre, Ordoño I. Cual anuncio de las intestinias luchas que con asoladora frecuencia habían de desvatar a su estado en los treinta y tres años que reinó, tan luego cedió a sus sienos la corona asturiana a su hijo que peleó, primeramente, contra el conde Fruela de Galicia, que le disputaba el trono, y después contra los vascos, que peleaban por su independencia, la que alcanzaron a consecuencia de la derrota de Piedras Bermejas y proclamaron bajo el árbol de Guernica.

En tanto procuraba por medios políticos volver a los vascos a la obediencia, don Alfonso pasó el Duero, penetró en los dominios musulmanes, y se apoderó de Zamora, Toro, Salamanca, Coria y Simancas, y después de Oporto, Coimbra, Viseo, Lamego y Almeida, viéndose obligado cuando estaba realizando tan atrevida como provechosa excursión, a sofocar la conspiración que contra él tramaron sus hermanos Fruela, Nuño, Odario y Veremundo.

Buscando el desquite a sus derrotas, el árabe puso cerco a Zamora en 879, dando con ello lugar a la batalla de Polvararia, en la que quedaron sin vida 15.000 mahometanos; tan completa victoria animó a don Alfonso a trasladarse desde las márgenes del Orbigo a las del Guadiana, y de estas a Sierra Morena, donde derrotó a un poderoso ejército cordobés que le salió al encuentro. En tanto el rey astur abatía al islamismo en Extremadura y Andalucía, los caudillos árabes Abu-Walid y Mondhir talaban los campos castellanos.

Al regresar a sus dominios don Alfonso, firmó en Toledo una alianza ofensiva y defensiva, y desde entonces no volvió a tomar las armas a no ser para sofocar las rebeliones interiores y para hacer levantar el cerco que a Zamora puso en 901 el príncipe Omeya Almed-Idn-Moarra.

En 908 se rebeló contra él en Zamora su primogénito don García, ayudado por su madre doña Jimena, sus hermanos Fruela, Ordoño, Gonzalo y Ramiro y su suegro Nuño Fernández; entonces el noble monarca, dejándose arrastrar por la bondad de corazón y por su odio al derramamiento de sangre, hizo renuncia de su reino a favor de sus hijos en 909, retirándose a Zamora, donde falleció en 19 de Diciembre de 910.

HENANDO DE AQUEVEDO.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa la Remonta consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida al soldado de dicho establecimiento Bartolomé Benítez Clavijo, por el delito de insulto de obra a superior.

El consejo será presidido por el coronel de expresado establecimiento don Leopoldo de Rojas Baraibar, y asistirán como vocales los capitanes del cuerpo del acusado don Juan Sáez de Haro, don Emilio Serrano Alonso, don José Marichalar Barreiro y don Antonio Burgos Díaz; el del regimiento lanceros de Sagunto don Julián Pérez del Río, y el del regimiento reserva de Ranales don José Jiménez Herrera, y con suplentes don José González Anaya, Manuel Fuentes Grande, ambos regimiento infantería de la Reina.

A las dos de la tarde habrá otro consejo de guerra, en el mismo cuartel, para ver la causa seguida contra el soldado, también de la Remonta, Manuel Collado Rodríguez, por desobediencia y agresión a superior.

Será presidido por el coronel de dicho establecimiento don Leopoldo de Rojas, y asistirán como vocales los capitanes del cuerpo del acusado don Mariano Lefort Lacroy, don Juan Sáez de Haro, don Emilio Serrano Alonso y don Antonio Burgos Díaz, y los de igual clase del regimiento infantería de la Reina don José González Anaya y don Manuel Fuentes Grande, y como suplentes el del regimiento lanceros de Sagunto don Francisco Ruiz del Portal Martínez y el de la Zona de reclutamiento don David Blasco Carreras.

A ambos consejos asistirá como asesor el teniente auditor de segunda clase don Perfecto de Fuentes Obregón, y también deberán concurrir a las vistas los oficiales francos de servicio.

Los jueces instructores que actúan en esta plaza y tengan presos en ella, deberán entregar en el Gobierno militar, durante todo el día de hoy, una relación de las causas de que conozcan, expresando con claridad si los reos de sean o no presentarse en el acto de la vista de cárceles.

Los primeros jefes de los cuerpos que tengan presos en sus respectivos cuarteles, se servirán pasar igualmente, hoy también, relación nominal de ellos, expresando las mismas circunstancias, y los que no tengan presos lo manifestarán así de oficio.

Habiéndose dado de baja por enfermo el médico mayor encargado del servicio de plaza en el mes actual, don Pedro Zapatero Vicente, ha sido nombrado para sustituirlo el médico primero del regimiento infantería de la Reina don Francisco Lara González, que tiene su domicilio en los pabellones del cuartel de la Victoria.

Ha sido destinado al Hospital militar de Córdoba el farmacéutico primero don Enrique Calatrava Torres.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Cuando surge la quincena reina nuanante. En el SO. de Irlanda se ha desarrollado un temporal sobre el mar del N., que ejerce influencia en el N. y E. Un mínimo (4m) se ha producido al O. de la costa francesa, con acción sobre el canal de la Mancha y cuya acción es á Galicia y el Atlántico. La temperatura es baja en Rusia y Castilla y media en Levante, Portugal, Barcelona, Bilbao y la Coruña. El promedio se encuentra en Vascongadas. El radiómetro alcanza intensidad de luz. El baroscopio se coagula en el fondo y es fuerte la irradiación cenital nocturna. Las nubes, á puesta de sol son cirrus de color gris y condensados y la oscilación de la corriente del Golfo se anota al N. Con estos datos, construimos el

Primer estado.—Días 16 al 18, en esta forma: el día 16 se observa la influencia del temporal del N. sobre nuestras costas del primer cuadrante y domina el NE. fuerte y frío en Asturias, Galicia, Huelva y las dos Castillas, cayendo la lluvia en Alcabete.

El día 17 la acción pasa al E., y sobre Galicia y el Atlántico ya se anota la depresión del O. de la costa francesa y el régimen del primero y cuarto cuadrantes se observa en el N. de Aragón, Santander y Ciudad Real, declarándose franco tiempo de invierno en el N. y Centro con escarchas y rocíos en Levante, Andalucía, Galicia y Extremadura.

Y el día 18, ejerciendo fuerte reflexión en la Península todo lo descrito, se acrecienta el frío con máxima de humedad relativa media psicométrica produciéndose nieblas á la mañana, especialmente en las cuencas de los ríos.

Y empieza el novilunio el día 18 á las 9h 11'. Las situaciones del estado anterior han desaparecido desvaneciéndose en el mar del N. hacia Fintlandia y quedando solo un mínimo (2m) en nuestro NO. El baroscopio se presenta claro; hay fuerte intensidad de luz y se eleva el barómetro. El aire se ha raído en las regiones boreales, danjigen á una corriente del S. al N. Terranova se ha producido una depresión que por el mar del N. se encaja á Italia con reflexión en el canal de Jorge y acción al Cantábrico, medio de temperatura se anota

en Vascongadas. Las nubes son stratus ligeros y de contornos indefinidos, con cielo gris á la mañana. Con estos antecedentes, resulta el

Segundo estado.—Días 19 al 21, en esta forma: el día 19 se han alejado las distintas manifestaciones anteriores hacia el mar del N., quedando un pequeño mínimo en nuestro NO., y con borrasca en el Cantábrico, se hace tiempo sereno y despejado.

El día 20 la depresión de Terranova se encuentra en el mar del N. con tendencia á avanzar al S. de Italia, y estableciéndose régimen del N., sopla viento del primer cuadrante en Aragón y las Castillas, haciéndose el cielo diáfano.

Y el día 21, situándose en el canal de la Mancha y llevando reflexión al Cantábrico, resulta temporal en este golfo y en lo general de las regiones se producen escarchas y heladas.

Así las cosas entra el invierno el día 23 y en la isla de Madera se ha producido un mínimo (3m) hacia el SO. De Constantina parten isobaras á Formentera con acción sobre Baleares y Levante, ensanchando su onda al Centro con régimen del NO. y SO. De Argel avanza á Túnez otro mínimo que se sitúa sobre el cabo de Gata y del de Tres Forcas y otro sobre Levante y Cataluña. Las presiones mínimas se establecen en Soria, las medias en Tarifa, San Fernando, Alicante y Barcelona y las máximas en Zaragoza, Murcia, Ciudad Real, Madrid y Valladolid. El radiómetro acusa poca intensidad de luz. El baroscopio anuncia tempestad. El movimiento atmosférico se ha producido en el centro de Africa. Las nubes son cumulus de color gris, definidos, ligeros y rápidos, en sentido inverso de su primera aparición. El cielo es pálido á la puesta del sol. En el punto de la más baja presión se establece la espiral avanzando por el Océano, envolviendo Irlanda y siguiendo la corriente del Golfo. El barómetro sufre alguna brusca oscilación; desciende el termómetro, y el higrómetro marca la máxima de saturación. Habiendo en cuenta tal situación meteorológica, el

Tercer estado.—Días 22 al 24, procede reseñarle de este modo: el día 22 el mínimo de la isla de Madera ejerce acción sobre nuestro SO. y el de Constantina sobre Levante, ensachando su onda al Centro y con régimen del NO. y SO., encontrándose, llueve en lo general de las regiones.

El día 23 el viento del Atlántico superior reina en Galicia, Andalucía, Barcelona, Portugal y cuencas del Duero y Ebro, produciendo borrascas en los litorales.

Y el día 24, haciéndose el tiempo lluvioso con régimen tormentoso del SO., cae poca lluvia en Levante, hay tempestad en el Atlántico, y se extiende el tiempo lluvioso desde Barcelona al cabo de Creus, Aragón, Navarra, Rioja, cuenca del Duero y Jaén cayendo la lluvia fuerte en Asturias, Vascongadas, Galicia, N. de Castilla y Extremadura, con vientos fuertes del S. y SO., encontrados.

El temporal, sigue su crescendo y á las depresiones anteriores se asocia un mínimo (3m) proveniente del Mediterráneo superior, que actúa sobre Levante. La presión media se hace general. El barómetro se anota en descenso y el termómetro sube. El higrómetro marca máxima de saturación. El radiómetro acusa poca intensidad de luz, y el baroscopio anuncia tempestad. Las nubes se presentan acumuladas, extensas y de color grisáceo y el cielo es pálido á puesta del sol. Con estos datos, surge el

Cuarto estado.—Días 25 al 27 de este modo: el día 25 continúa la borrasca y llueve.

El día 26 ya se estima la depresión intermediterránea actuando sobre Levante y con alteración en el Mediterráneo y Cantábrico, se hacen grandes los nubladis y sopla el SE. en Levante y Bilbao, continuando la lluvia estacional.

Y el día 27, produciéndose régimen encontrado del SO., S. y SE. sopla el SO. al N. de Galicia, Centro, Levante, Barcelona, Portugal, Almería y Málaga y el S. en Ciudad Real y Valencia, haciéndose fuertes los mares y continuando la lluvia estacional, que se generaliza.

El día 28 ha empezado el crecienta á las 2 horas 8 minutos. En el canal de la Mancha se ha producido un mínimo (3m) que ensancha su onda al NO. y lleva la acción al Cantábrico. Otra se anota en el golfo de Gascuña, dirigiéndose al S. de Inglaterra, y al sugetarse á la anterior, forma espiral á la altura del cabo de Finisterre. Las presiones medias se establecen en Asturias, Galicia, Santander y Bilbao. El radiómetro acusa poca intensidad luminica y el baroscopio anuncia viento y humedad. Las nubes son cumulus densos, definidos, agitados y á veces arrollados. El

cielo es rojo á la mañana y amarillo brillante por la tarde al ponerse el sol. La oscilación en la corriente del Golfo, sigue la dirección N. En vista de tales consideraciones, el

Quinto estado.—Días 28 al 31 podemos reseñarle de esta manera: el día 28 la depresión del canal de la Mancha ya actúa sobre el NO. y se hace vario el tiempo estableciéndose régimen del SE.

El día 29 se anota la acción en el golfo de Vizcaya y con temporal en el Cantábrico, sopla el SE. en Bilbao, Alicante, Murcia y Mediterráneo y llueve en Cataluña y llovizna al N.

El día 30, una depresión del Cantábrico se dirige á Inglaterra, y acreciendo el temporal en sus costas y perturbándose el Atlántico y Mediterráneo, se producen nieblas en el Centro, Aragón y Rioja y la humedad se hace general.

Y el día 31, formando espiral las dos depresiones antedichas á la altura del cabo de Finisterre, se generalizan las lloviznas y el tiempo se hace húmedo de invierno.

Sección Oficial

BOLETIN del 17.—Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente sobre creación de un epígrafe en la clase tercera de la tarifa cuarta de la Contribución Industrial para incluir á los que se dedican á la construcción de cajas mortuorias.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de una vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Zaragoza. Invitación á todas las autoridades y centros docentes que dependan de dicho ministerio para que dirijan por escrito á la Comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto de ley de bases de la enseñanza cuantas observaciones estimen oportunas.

Gobierno civil.—Circular fijando los días para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el día de Priego para el arriendo del arbitrio sobre la alhóndiga de granos; el de Espejo para el de pesas y medidas, y el de Hornachuelos para el de los servicios de alumbrado público y de bagajes y para el de los consumos. Idem del concurso que celebrará el de Dos Torres para adquirir dos uniformes con destino á la guardia municipal. Idem de tener expuestos al público el de Dos Torres los padrones de cédulas personales para el año próximo y el de Benamejí el presupuesto adicional al vigente. Idem del de Villanueva de Córdoba referente á la aparición de un cerdo sin dueño. Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Noviembre último.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance citando á Antonio Martínez Romero para que comparezca el día 28 del actual y del de Sanlúcar la Mayor llamando á Tomás Triguero Carrero.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Estado de precios límites para la subasta que celebrará el día 21 del mes corriente.

Comisión liquidadora del primer batallón de Artillería de plaza.—Relación de los individuos que tienen ultimados sus alcances.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día siete del corriente mes empezó en esta iglesia parroquial la solemne novena que anualmente dedica con gran fervor la respetable Asociación de Hijas de María al Augusto Misterio de la Concepción Inmaculada.

Todas las noches ha estado el templo lleno de fieles.

El día ocho se celebró la fiesta principal, en la que cantó las glorias de la Virgen el celoso director de la congregación de Hijas de María y Rector de esta parroquia don Manuel Melero Fernández, que también en las dos noches últimas dirigió á los fieles saludables pláticas sobre la humildad y castidad de la Santísima Virgen.

El mismo día ocho se efectuó la Comunidad general, y por la tarde tuvo lugar la suntuosa procesión por la carrera acostumbrada.

El altar estaba adornado con gusto y profusamente iluminado.

El séptimo día ocupó la sagrada catedral, por primera vez, el nuevo coadjutor de esta villa señor Peinado Fernández, que trató del tema de la humildad de la Santísima Virgen, desenvolviéndolo con propiedad y fácil palabra.

Un coro de jóvenes asociadas ha cantado durante el novenario sentidas letrillas, dirigido por el hábil profesor organista don José Aloudia Campos.

EN LA CATEDRAL HONRAS FÚNEBRES

Con la severa pompa que revisten todos los actos religiosos en nuestra suntuosa Basílica, se celebraron ayer, á las diez de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del eminentísimo Cardenal Arzobispo de Valencia don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Prelado que fué de esta diócesis.

En el centro del crucero, rodeado de luces, elevábase un catafalco de tres cuerpos, los dos primeros cubiertos de paños negros y el último con un paño carmesí, sobre el cual se destacaban, combinadas artísticamente, las insignias de la alta dignidad del ilustre finado: el báculo, el capelo, el palio, la mitra y la cruz arzobispal. Ocho números de la benemérita daban guardia de honor al catafalco.

En los escaños contiguos al altar mayor hallábase el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el señor Gobernador civil interino de la provincia don Juan Mariano Algora y representado por el alcalde señor Pineda, los tenientes de alcalde señores Jiménez Amigo y Blanco López y el secretario de la Corporación señor Vero; comisiones de todos los cuerpos y dependencia militares de la plaza y don Francisco Espinosa de los Monteros en representación de la familia del inolvidable purpurado.

En los siales del coro figuraban el clero catedral y comisiones del parroquial y en la nave del crucero representaciones de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, de los Salesianos y de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María; de las órdenes de Trinitarios, Capuchinos y Dominicos; de los eremitas del desierto de Belén; cuarenta alumnos de Teología del Seminario Conciliar de San Pelagio; el director del Instituto general y técnico y numerosos fieles.

El canónigo don Eugenio Santos Bordas celebró el Santo Sacrificio, asistido por los Beneficiados don José María Sánchez Aragón y don Enrique Coll y Pascual.

Una numerosa capilla de música ejecutó la gran Misa de requiem del maestro don Juan Gómez Navarro.

Terminado el Santo Sacrificio, el Arceobispo don Bartolomé Rodríguez, el Arcipreste don Luciano Rivas y los canónigos don Cristóbal Povedano y don Antonio Durán entonaron los cuatro responsos de rúbrica, y el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, revestido con los ornamentos Pontificales, puso fin al acto con otro responso oficiado á grande orquesta.

Tales han sido las solemnes honras fúnebres dedicadas por el Cabildo Catedral de Córdoba al eminentísimo Cardenal don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Gobernación.—Guardia civil, pesetas 1.020'82; don Alejandro Castellanos, 2.176'60; el mismo, 3.645'75.

Guerra.—Don Mariano Ruiz, pesetas 1.462'93.

Hacienda.—Don Nicolás Hacar, pesetas 93'75; don Luis Rivero, 153'47; don Juan Magdaleno, 55'50; don Lino García, 136'74; don Federico German, 140'49; don Manuel Molero, 29'77.

Instrucción pública.—Don Manuel de Luna, 250 pesetas; don Fernando Porras, 187'50; don Manuel de Luna, pesetas 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000; señor Ingeniero Jefe, pesetas 437'50; don Manuel Wandember, 125; don Agustín Iuerría, 583'33; don Manuel Cabronero 73'75; don José del Rio, 250; don Antonio Lama, 2.624'96; señor Ingeniero Jefe, 300; don Fermín Quero, 500; don Manuel Cabronero, 458'33.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Caja de Depósitos.—Señor Depositario pagador, 1.542'41 pesetas.

Obras públicas.—Don Manuel de Luna, 247 pesetas; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000; señor Jefe de Obras públicas, 296'40.

Instrucción pública.—Don Manuel Cabronero, 72'87.

Obras públicas.—Señor Jefe de la división hidráulica, 432'26 pesetas; don Fernando Porras, 185'25; don Fermín Quero, 500.

Pagos

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrió ayer el pago de la mensualidad corriente en esta forma:

Día 18.—Montepío militar, Montepío civil y jubilados.

Día 19.—Cruces, remuneratorias y exlastrados.

Día 21.—Retirados y todas las clases sin distinción.

Día 22.—Retenciones.

TRIBUNALES

Causa por falsedad

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cábura, contra Juan María Osuna Trillo y Bernarda Quintero Muñoz, por el delito de falsedad.

Según las conclusiones del representante del Ministerio público, Juan María Osuna, que estaba separado de su esposa y había vida marital con Inés Pérez Quintero, tuvo un hijo de esta unión ilegítima que fué inscrito en el Registro y bautizado como hijo de Juan y de su legítima mujer, delito en el que tuvieron participación dicho sujeto y la madre de su concubina, Bernarda Quintero.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Marín, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Molina Albedin.

El jurado dió veredicto de inculpaibilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á los procesados.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Antoni Peña Caballero, á quien defenderá el abogado señor Castillejo y representará el procurador señor Cruz.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá la causa procedente del juzgado de Cábura, seguida por el delito de robo, contra José Vera Ortiz. Los señores Riobó y Hoyo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

GACETILLAS

—Regreso.—Ha regresado á esta capital el abogado fiscal de la Audiencia don José Muñoz Bocanegra, que marchó al lugar de la catástrofe ferroviaria ocurrida el sábado último, entre las estaciones de Luque-Baena y Alcaudete. Según nos ha manifestado dicho señor, el accidente parece que fué debido á reblandecimiento del terreno por causa de la lluvia y á llevar el tren descarrilado más velocidad de la que debiera. Aún quedan volcados en el suelo y hechos astillas dos vagones, y por lo tanto, no se sabe si debajo de ellos habrá más víctimas de la catástrofe.

—Defunción.—A los setenta y cuatro años de edad y después de haber recibido con edificante piedad los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, en las primeras horas de la tarde entregó ayer su alma á Dios el señor don Calixto Seco de Herrera y Mora, cariñoso padre de nuestro distinguido amigo don Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral. Una penosa enfermedad que aquel respetable anciano soportó hasta sus últimos momentos con la resignación de los que viven animados por la fé cristiana, ha llevado al sepulcro al señor Seco de Herrera, quien, al abandonar la vida terrena, lega á los que le han sobrevivido los saludables ejemplos de su honrada y laboriosa existencia. Los funerales por su alma se celebrarán hoy, á las diez, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia. Nos asociamos al dolor que esta desgracia produce en el abatido ánimo de la señora viuda é hijos del señor Seco de Herrera y pedimos á Dios por su eterno descanso.

—Sufragios.—En la parroquia de San Andrés se celebrarán hoy solemnes honras fúnebres por el descanso del alma del dignísimo Obispo que fué de esta diócesis señor Herrero y Espinosa de los Monteros, Cardenal Arzobispo de Valencia.

—Disposición.—Teniendo en cuenta las diferentes quejas que se han producido á la Alcaldía sobre la precipitada marcha que suelen llevar algunos automóviles, el señor Pineda de las Infantas ha ordenado al jefe de la guardia municipal que de ningún modo tolere los abusos que han llegado á notarse de la autoridad local, y que en el caso de que se repitan sean denunciados los infractores para imponerles el debido correctivo.

—Contrastación.—Durante los días comprendidos desde el 2 al 13 de Enero próximo, ambos inclusive, se efectuará la contrastación de pesas y medidas en el partido de Córdoba.

—Boda.—Hasta los primeros días del mes inmedia o no se efectuará el enlace de nuestro distinguido amigo el

alcalde señor Pineda de las Inza con la bellísima señorita Salud...

Servicio de correos.—Entre los servicios de correos que desde el 1.º de Enero próximo empezarán a funcionar en las líneas de Madrid a Huelva y a Alicante, figura el siguiente: Ambulante de Andalucía: Tres expediciones diarias: 1.ª Sale el tren a las 8 de la mañana (mixto con correo para Valladolid). 2.ª Idem idem a las 10 de la noche (expreso hasta Cádiz). Idem idem a las 8:50 (idem idem con correo).

—La segunda expedición, ó sea el expreso, conducirá correspondencia, además de las estaciones en que se verifica, para todas las comarcas comprendidas entre Sevilla y Cádiz, para las líneas de Córdoba a Málaga, de Bobadilla a Granada y de Bobadilla a Almería; es decir, una parte de la caja postal, todas las A 5 C M A 5 B A, 16, 20, 64, 65, 40, 12, 13, 55, 59 y 70.

Representación.—Ha sido condecorada a los señores Gutiérrez y C.ª, Sociedad en comandita, domiciliada en la calle de Manriques 9, la representación de la importante Compañía anónima de Motores Fabrik Deutz, de Alemania, única constructora de los legítimos motores Otto, para gas y combustibles líquidos. Siendo la fuerza más económica que se conoce y que actualmente impone en el mundo industrial, crees una gran ventaja para nuestros industriales en la provincia contar con esta representación en Córdoba, que puede enseñar diferentes tipos de estos motores en marcha, así como facilitar todos los detalles y presupuestos se pueden interesar.

Traslado.—De la División Hidrográfica del Ebro ha sido trasladado a la Jefatura de Córdoba el sobrestante don Rafael Rico Domínguez.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a un joven que riñó con otro en la calle Claudio Marcelo, amenazándolo con un puñal; a un sujeto embriagado que en el Alcázar viejo hirió con una faca en una mano al guardia número 44; a otro beodo que en la calle de Agustín acometió con arma blanca al brigada Muñoz, y a un hombre y una mujer, también borrachos, que rieron en un establecimiento de bebidas de la plaza del Socorro, resultando una mujer herida en la cabeza, a causa de varios golpes de palo que le asestó el galante individuo. También han denunciado a un sujeto, al parecer de mente, que insultó a otro en el Patio de los Naranjos, de la Catedral, y a dos mozos de tahonas que no llevaban en sus caballerías el número de orden correspondiente.

Natalicio.—Ha dado a luz en Dos Torres un hermoso niño la distinguida joven señora doña Luisa Rincón Jiménez, esposa del apreciable joven don Gonzalo Borrego y Molleja, primer fruto de bendición de indicado matrimonio. Damos la más cordial enhorabuena a los padres y demás familia por este fausto suceso, y deseamos el pronto restablecimiento de la madre, que se encuentra delicada de salud.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

El estómago se cura con "Perla Estomacal." Con dos cajas han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid* y principales Farmacias.

—No existe remedio que pueda compararse con la *Zurzaparrilla de Bristol* para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

—Se vende una bicicleta de la mejor marca; costó 650 pesetas, se vende por menos de la mitad de su valor por tener que salir para los Estados Unidos. Dirigirse a José Galán Díaz, Plaza del Angel número 5.

—Subasta.—El 3 de Enero, a las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido retirados ó renovados.

—Lo de Marruecos no tiene arreglo; ahora quieren declararse en república cantonal y piden para aplacar los nervios remesas de café torrefacto de la

marca «La Estrella.» Lo venden, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Premios de la Lotería.—A juzgar por el número de billetes de la Lotería de Noche-buena que se juegan en nuestra capital y en la provincia, es de esperar que la suerte nos favorecerá con uno ó más premios el próximo día 23. Por adelantado, a los cordobeses nos ha favorecido la suerte con la venta del café de «La Cubana», que se vende Gondomar número 2, establecimiento de Juan Giménez Osuna.

—En la higiene de la boca porque Orive se desvive, no hay dentífrico que iguale al *Licor Polo de Orive*.

—No hay mejor **COGNAC** que el de la marca don Pedro DOMECCO, de Jerez de la Frontera.

Los poetas más celebrados le deben la inspiración, al frecuente uso que hacen del gran Petróleo Sansón.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Mucho pedimos la lluvia; mas nos aflige esta vez que sólo charcas y fangos por todas partes se ven.

PENSAMIENTO
Las zambombas molestan por su monotonía antiarmonica; pero agradan mucho por lo que representan.

CANTAR
En tu ausencia en este mundo no extraño todo me falte; mas para poder vivir me está faltando hasta el aire.

DE SOBREMESA
En un restaurant:
—¿Y usted desea colocarse aquí como criado?
—Sí, señor.
—¿Y a qué faena quiere usted dedicarse?
—A cualquiera, menos a la de comer en esta casa.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Nemesio, mártir.—MADRID: Santo Domingo de Silos, abad y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeñor, en sufragio por sus difuntos.

COELES DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Andrés solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. Cardenal don Sebastián Ferrero y Espinosa de los Monteros, Obispo que fué de esta diócesis.

El señor Rector, Coadjutor y dependientes de expresada parroquia, invitan a los feligreses de la misma a tan religioso acto, que tendrá lugar a las nueve y media de la mañana de mencionado día.

—Hoy, a las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne al Patriarca San José, costeada por doña Cruz Benito, haciéndose a continuación el ejercicio propio del día.

—Mañana, como tercer domingo de mes, tendrá la V. O. T. de nuestro Padre San Francisco, establecida en la iglesia del convento de Capuchinos, la Misa de comunión a las ocho, y los ejercicios de la tarde, con sermón por un Padre de la Comunidad, a las cuatro.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL TRÁNSITO EN SAN AGUSTÍN.
El domingo próximo se celebrará en la parroquia de Santa Marina junta general, a las diez de su mañana, para la presentación y aprobación de cuentas y otros asuntos.
La Junta directiva ruega a todos sus cofrades la puntual asistencia.

†
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 21 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores **D. Carlos García y Jover** y de **D. Dolores Barbero e Hidalgo** (q. e. p. d.)
Sus afligidos hijos, nieta, hermanas y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios en sus oraciones.

†
Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la parroquia de Santa Marina, en sufragio por el alma de **D. Nemesio Domínguez Pérez**, que falleció el 10 de Octubre último.
Su viudo don Mariano Ruiz Gandullo, hijos y los demás parientes ruegan a sus amigos la asistencia a dicho acto, en lo que recibirán especial favor.

†
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo, el día 21 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Rafael Giménez y Roldán**, que falleció el día 20 de Diciembre de 1900.
Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

GAS MOTOREN FABRIK DEUTZ

COLONIA-DEUTZ (ALEMANIA)
Única casa constructora de los legítimos motores

OTTO

Para Gas de alumbrado
Gas generador (Gas pobre).
Gasolina.
Gas hidrógeno.
Gas de hornos cok.
Gas de altos hornos.
Gas acetileno.
Benzol.
Alcohol.
Petróleo.

Gas de orujo, etc.
Motores.
Locomóviles y Locomotoras.

Gastos de combustible:
1 a 8 céntimos por caballo, hora.
La fuerza más económica del mundo.
Representación en la provincia

Gutiérrez y C.ª Sociedad en Comandita Manriques 9. CORDOBA
Se facilitan presupuestos y cuantos detalles se deseen.
Hay instalados y funcionando diferentes motores de esta casa en Córdoba y su provincia.

Novedades. En la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 84, cabe de recibirse un magnífico y variado surtido en carnets fantasía, elegantes tarjetas de felicitación y otra infinidad de artículos en diversidad de colores y del más esmerado gusto.

Para niños robustos
Harina lacteada Maguilla
NOS VAMOS CONVENCENDO
de que para comprar calzado bueno y barato, de toda moda, «La Sevillana». También ha recibido esta casa un extenso surtido en calzado de abrigo a precios sumamente módicos.
AMBROSIO DE MORALES, NUM. 2 LA SEVILLANA

NUEVO TRATAMIENTO
de la ciática y del reumatismo articular
Las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado fueron ensayadas con gran éxito contra la ciática y el reumatismo articular en el Hospital General de Madrid en enfermos crónicos.
Estas observaciones fueron comunicadas al XIV Congreso de Medicina en una memoria que llamó extraordinariamente la atención.
En la Clínica abierta al público, en las Aguas Oxigenadas del Retiro, estamos obteniendo resultados realmente prodigiosos.
Se remiten a provincias los aparatos inyectoros cargados, a 125 pesetas.
Carga para 20 inyecciones 25 pesetas.
Pago adelantado.
Pedidos: Director de las Aguas Oxigenadas.

HABLEMOS DE GUANTES
Con la crudeza del tiempo vuelve a ser de palpante actualidad cuanto se relacione con expresada prenda de vestir.
Es sabido, que el guante cabritilla barato resulta excesivamente caro por el mal resultado que generalmente ofrece, y no es menos sabido que todo guante bueno lleva estampado el nombre del fabricante como única garantía de su calidad.
En armonizar, pues, la buena calidad del artículo con la mayor economía posible en su precio, estriba al verdadero objetivo mercantil, y esto lo ha conseguido el dueño del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24, quien a 2'25 pesetas vende guantes cabritilla primera, con nombre de su fabricante y garantía de la casa que los vende.
Calle Restaurant de Miguel Gomez, Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Salchicha con arroz a la americana.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.
Función para hoy.—(15.ª de abono).—El drama en tres actos, *Maria Rosa*.—La comedia en un acto, *La reina*.
A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'35.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por telégrafo
Varias noticias
Madrid 18, 10 m.
Ha llegado el rey a esta corte. En la estación le esperaban la familia real, el Gobierno y el elemento oficial, siendo acogido con entusiastas vivas.
La lluvia ha deslucido la comitiva.
La Compañía ferroviaria del Norte emitirá 25 millones de pesetas de obligaciones.
Madrid 18, 3 t.
En Tamarite y Monzon han ocurrido

do desórdenes con motivo del arribo de los consumos
Desde Mérida envió Don Alfonso un telegrama en contestación al de su madre, expresando el gozo que le ha producido la bienvenida que le envió.
Sánchez Guerra ha confirmado las dimisiones presentadas por los gobernadores de Valencia y la Coruña.
Ha negado el viaje del rey a Barcelona, Sevilla y el extranjero.
El Consejo que había de celebrarse en Palacio ha sido aplazado.
Respecto a la sesión permanente se evitará hasta el último caso y se usará del precepto reglamentario de prórroga indefinida.
Maura despachó con el rey, informándole de los asuntos de actualidad y de las cuestiones parlamentarias.
Firmose la convocatoria para las elecciones parciales de Trives, Palencia y Gijón y la de senador por Lérida.
Ha llegado a París el señor Villaverde.
En las afueras de París ha ocurrido un choque de tranvías, resultando 19 heridos.
Adem.—Un crucero italiano ha bombardeado los fuertes de la mezquita de Durre.

Congreso
Madrid 18, 9'15 n.
Se abre la sesión a la hora reglamentaria.
Varios diputados dirigen ruegos y preguntas de escaso interés.
Lerroux denuncia abusos del caciquismo en Cataluña, jugando el principal papel un diputado por aquella región.
Entrase en el orden del día.
Se aprueban en definitiva algunos proyectos de ley.
Comienza la discusión del presupuesto de Marina.
Torrevélez defiende su voto particular a la totalidad del dictamen, censurando las gestiones de Sánchez Toca y Cobián.
Se ocupó de la retirada de Silvela de la política.
Dice que precisa reorganizar la Marina.

†
EL SEÑOR
DON CALIXTO SECO DE HERRERA Y MORA
HA FALLECIDO
A LOS SETENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su desconsolada viuda doña Josefa Martín-Moyano; sus hijos don Juan Eusebio, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia; don Juan, doña María y doña Transfiguración; hermana, hijos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba concede cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada acto de piedad que apliquen por el alma del finado.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARIANA POOLE Y GALLEGO
DE GUTIERREZ
FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1902
—R. I. P.—

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, el día 21 del mes corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus desconsolados viudo, hijos, padres, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.



Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

CHOCOLATES

DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

POZOBLANCO

DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

EL Navío antes Tejares

Las ricas peras y peros de Aragón y batata de Néjar legítimas las vende "El Navío", más baratas que nadie.

Los cafés legítimos Moka, Hacienda 1.ª y Puerto Rico, los tiene "El Navío". El que los desea tomar verdad y sin estropeos, puede pasarse y se convencerá. También tiene otros más baratas de otros puntos de origen: éstas sin cajitas decoradas, pero más baratas y con buen aroma.

Los coloniales, precios como los demás; pero da el peso legal. Es decir: que cada uno lleva lo que compra.

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta. Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duques de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias de tuberías de plomo, a precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Vignetas de todos grosores para construcciones. Azulejos blancos, 1.ª, 20 1/2 pesetas 100. Idem colores, 1.ª, 25 1/2. Rejas de cubo para arados vizcainas y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajantes. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, roja, 8 pe eta e 100; para wagones completos 65 pesetas millar: sobre wagón e tación Córdoba.

Milla y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba

La Mezquita

Nuevo despacho de vinos, aguardientes, licores, cafés económicos, refrescos y vinagre.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que todos los que lo visiten han de salir complacidos de la bondad y economía de los géneros que se expenden en el mismo. No dejar de ir a visitar dicho establecimiento.

LA MEZQUITA GARCÍA LOVERA 5

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

TRILLADORAS Y MOTORES

CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES

DE

CLAYTON & SHUTTEWORTH, L T D

EMPAQUETADORAS DE PAJA

Para precios é informes dirigirse a los únicos agentes para el Oeste de España y Andalucía

JOHN HARKER

Representante de los señores

JOHN M. SUMNER & C.

LISBOA (PORTUGAL)

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889.

Linternas eléctricas de bolsillo

J. A. CONSTAN & C.ª POYO, NUM. 44 15-3

En la calle Tornillo 8 se venden esteras, alfombras, una mesa de figura, un espejo grande, una buaca y un método de solfeo del autor don Hilarión Eslava. Horas de ver dichos efectos, de doce de la mañana a cuatro de la tarde. 5-3

Almoneda. Se hace de media docena de sillas de rejilla y un sofá, cama de matrimonio, de hierro, dos pipotes, uno de cuatro arrobas y otro de dos, y otras cosas. Muñoz Capilla 9. 6-6

Se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo la casa Alfayatas 2, con buenas habitaciones, jardín y un huerto con frutales. Para tratar, Portería de Santa Clara 5. 5-8

Arrendamientos

DESDE EL DIA Travesía de Barriónuevo 2. Frailles, 68.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados, número 18.

Se hace almoneda de varios muebles, Sente ellos una buena cama de matrimonio. Moros 15. 2-2

Se vende un magnífico estrado de Speluch, ó sea un gabinete elegantísimo y otros muebles casi nuevos. Puede verse y enterarse del precio, en el paseo de la Victoria, donde estuvo establecida la clínica, entre la puerta de Hierro y la de Almodóvar. 2-2

Haciendo la corta en tiempo oportuno, se vende el castañar del lugar del Puerto, en el pago de Trassierra, término de esta capital. Para tratar, calle San Felipe 3. 10-6

Joaquin Castillo

Sucesor de José Castillo

En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composturas, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para esuches y visagras para idem, a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.

ARMAS, 22.—CÓRDOBA

La persona que haya perdido una sortija de oro en la parroquia del Salvador, puede recogerla, dando las señas, en la sacristía de dicha iglesia. 4-1

Venta de maderas. Se han señalado 49 encinas y 1.459 chaparrillos para cortarlos en la mesajunta de Enero próximo, en la hacienda de "O batallas", término de Almodóvar del Río. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato. Céspedes 12. 15-1

Pérdida. La persona que haya encontrado una manga de una potonesa que se perdió el miércoles, desde la calle C de Ansolación a la de Maese Luis, se servirá entregarla en la sastrería de don Antonio M. de O, calle San Fernando, y se le gratificará. 4-2

Joven primer za desea "rizar en Córdoba" o fuera. Candelaria 6, calleja. 4-2

Se ha extraviado una perra podensa, de lorada, con el pecho y los extremos de las patas y manos blancos y la punta del rabo también blanca y europea. A la izquierda. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla a Badanas 17, recibirá una gratificación. 5-2

Venta. Se hace de una Purísima de talla, de un metro de altura, en la mitad de su verdadero val r. Horas de verla, de once a cuatro, Parador del Francés, calle de San Pablo 25. 5-8

MELASSIN para toda clase de ganado.

La Fábrica de Melassín, ARANJUEZ (Madrid), ABASTOS, 2, necesita un Representante para esta provincia.

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece a su numerosa clientela los artículos de matanza, a los precios siguientes: Cerdos, kilo, 3 reales.—Lomo, 85 reales arroba.—Manteca, 74.—Pajarrillos, 69.—Tocino fresco, kilo, 6 1/4. Idem añejo, 85 reales arroba.—Jamones frescos y paletillas, 85.—Idem añejos kilo, 15.—Huesos de espinas, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 84.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 7.—Mendús, de 40 a 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada 40.—Carné de vaca y ternera, a precios corrientes.



ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

LANMAN & KEMP, New York.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.